

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del 01 uno de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Salvador Romero Espinosa**, en su carácter de **Presidente del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública del expediente UT-1502/2022 remitido por la Coordinación de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada bajo el número de expediente UT/020/2023.
3. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública del expediente RR-3164/2022 remitido por la Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada bajo el número de expediente UT/020/2023
4. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública de diversos títulos y cédulas profesionales remitido por la Dirección de Administración de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada bajo el número de expediente UT/018/2023
5. Clausura de la Sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Existiendo el *quórum* legal para el desarrollo de la Primer Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de la versión pública del expediente UT-1502/2022 remitido por la Coordinación de la Unidad de Transparencia de este

Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada bajo el número de expediente UT/020/2023.

El Secretario del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, las documentales para su análisis correspondiente por parte de estos.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«Muchas gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?»
(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

« ¿C. Alejandro Rodríguez Ramírez? »

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de la versión pública del expediente UT-1502/2022 remitido por la Coordinación de la Unidad de Transparencia de este Instituto, por lo que le pido Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día»

3. En el tercer punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de la versión pública del expediente RR-3164/2022 remitido por la Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada bajo el número de expediente UT/020/2023.

El Secretario del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, las documentales para su análisis correspondiente por parte de estos.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«Muchas gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?»
(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

« ¿C. Alejandro Rodríguez Ramírez? »

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la versión pública del expediente RR-3164/2022 remitido por la Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, por lo que le pido Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día»

4. En el cuarto punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de diversos títulos y cédulas profesionales remitido por la Dirección de Administración de este Instituto, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada bajo el número de expediente UT/018/2023.

El Secretario del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, las documentales para su análisis correspondiente por parte de estos.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«Muchas gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?»
(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez, manifiesta no tener observaciones.

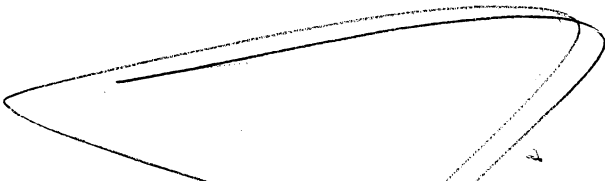
«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

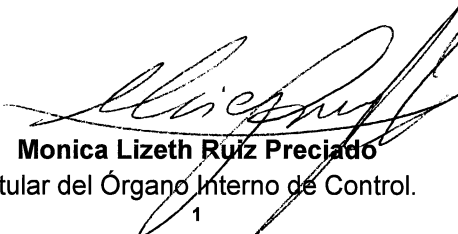
« ¿C. Alejandro Rodríguez Ramírez? »

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez emite el sentido de su voto a favor.

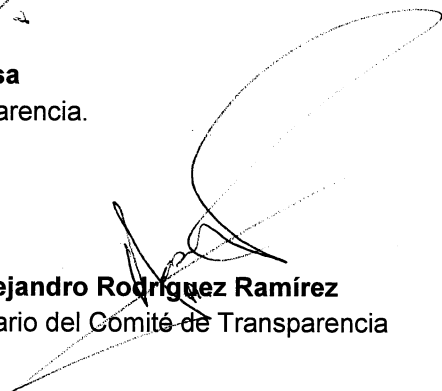
«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las versiones públicas de diversos títulos y cédulas profesionales remitido por la Dirección de Administración, no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, no habiendo más temas por desahogar, siendo las 13:30 trece horas con treinta, del 01 de febrero de 2023 dos mil veintitrés»



Salvador Romero Espinosa
Presidente del Comité de Transparencia.



Monica Lizeth Ruiz Preciado
Titular del Órgano Interno de Control.



Alejandro Rodríguez Ramírez
Secretario del Comité de Transparencia



ARRMQ

¹ La presente hoja de firmas forma parte integral de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. -----

